

Guayaquil, 14 de Mayo del 2010

Señora
LILIAN SUSANA BAQUERIZO PAEZ
Ciudad.-

Ok
7/06/10

De mis consideraciones,

Por medio del presente me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA CASTABAQ S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió nombrarla a usted como **GERENTE** de la compañía por el periodo de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Primero de los Estatutos sociales de la compañía a usted le corresponderá ejercer la representación legal de la compañía, pudiendo actuar individualmente, tanto judicial como extrajudicialmente.

INMOBILIARIA CASTABAQ S. A., se constituyó mediante escritura pública ante la Notaria Dra. Norma Plaza de Garcia, el 19 de Octubre de 1982, escritura que fue rectificada el 18 de enero de 1983 ante la misma Notaria Norma Plaza de Garcia. Ambas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil el 1 de junio de 1983. Por Escritura Pública, otorgada por la Notaría sexta del Cantón Guayaquil el 31 de mayo del 2001, escritura que fue rectificada el 18 de marzo del 2002 por el notario trigésimo del cantón, encargado por licencia de la Notaría Décima de este cantón; ambas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil el 18 de octubre del 2002, Se aumento el capital y se reformaron los estatutos.

Atentamente,

ING. ATTILIO CASTANO BAQUERIZO
Secretario Ad-Hoc de La Junta

Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA CASTABAQ S.A.**
Guayaquil, 14 de Mayo del 2010.

LILIAN SUSANA BAQUERIZO PAEZ
C.C. 0902722040

NUMERO DE REPERTORIO: 23.267
FECHA DE REPERTORIO: 18/May/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:35

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Mayo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INMOBILIARIA CASTABAQ S.A.**, a favor de **LILIAN SUSANA BAQUERIZO PAEZ**, a foja **48.325**, Registro Mercantil número **9.118**.

ORDEN: 23267



S

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA